

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

2012

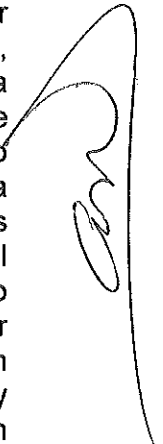
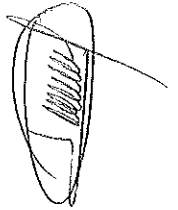
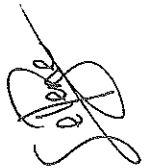
CONGRESO NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS

Documento producto de la mesa de trabajo sobre el eje:

“El Docente que Queremos Formar, para la Transformación del País”

La formación docente ha exigido en nuestros tiempos una transformación profunda y trascendental a lo largo de la historia de la educación. En pleno siglo XXI, en tiempos de riqueza cognitiva y mediática, el docente debe responder a las nuevas necesidades de la sociedad en lo educativo, cultural, social, personal, emocional, tecnológico, donde su tarea principal es educar a sus alumnos, pero también desde un enfoque diferente tender a la transformación de la realidad y de sí mismo, por lo tanto su gestión debe estar centrada en lograr esos cometidos a partir de una formación integral y el desarrollo de una consciencia social de su función en el sistema educativo mexicano.

Al respecto, ser educador en el presente siglo desde el planteamiento del humanismo contemporáneo, se basa en concebir a la educación como el instrumento más utilizado por la comunidad humana para promover el cambio, el aprendizaje y el desarrollo integral. Es un medio a través del cual se alienta la realización plena de las potencialidades humanas, de sus dinamismos fundamentales y de las capacidades innatas propias de la naturaleza humana que se encuentran latentes y en espera de ser realizadas en su totalidad a lo largo de la vida, por lo cual propone una educación centrada en el estudiante (González 2008); sin embargo también hay que incorporar la mirada hacia la cultura, porque en la cultura está la creación de las comunidades, porque es la realidad que más envuelve por su carácter simbólico, por lo que la formación también deberá orientarse desde el enfoque histórico cultural; es así que se requerirá la recuperación de los paradigmas que coexistan con un nuevo humanismo y otros enfoques contemporáneos, que atiendan la demanda educativa a través de la formación de docentes en los diferentes niveles y modalidades educativas: preescolar, primaria, secundaria, educación física y especial, lo cual requiere de una formación específica que reconozca las características del desarrollo del sujeto de atención desde su nacimiento a través de la educación preescolar, por lo que se hablaría de atención a la infancia, y en las modalidades que así lo permitan abarcando todo el ciclo vital, como puede ser a través de la educación física y educación especial, y en el caso de las normales superiores atender la educación media superior.



Proyecto	x	Programa	Actividad
Mesa	El Docente que Queremos Formar.		
Objetivo general	Favorecer la formación de un docente, desde un enfoque humanista contemporáneo, en coexistencia con otros paradigmas afines como el histórico cultural, que lo identifiquen como un ser social, con una visión integral (aprehensión, comprensión, interpretación e intencionalidad) de la realidad, que le permitan construir el sentido y significado de su profesión, a partir de la incorporación de aprendizajes teóricos y prácticos en condiciones reales de trabajo, y el desarrollo de habilidades para el análisis, la investigación, la ética y el pensamiento crítico.		
Problema (resolución que atiende)	<p>Dimensión filosófica: El sistema educativo mexicano necesita de un docente que se forme con base a los valores universales que rigen las normas de convivencia y actuar profesional con el fin de construir una cosmovisión del ser y su proceso educativo, para que al dirigir su práctica pedagógica promueva el respeto a la vida, a la naturaleza, a la diversidad, y fomente la felicidad, los valores, y las virtudes para una mejor convivencia en la sociedad. Que enaltezca una cultura de tolerancia, cooperación solidaridad y una ética moral colectiva.</p> <p>Dimensión pedagógica: Para atender las necesidades de aprendizaje de la población estudiantil en los distintos niveles educativos, se requiere de un docente con amplia formación pedagógica y didáctica para el desarrollo curricular, que promueva la valoración de la ciencia y la tecnología; así como que sea capaz de identificar qué, cómo y para qué aprenden sus estudiantes, derivado de un hecho reflexivo participativo y problematizador, que articula acciones del aula con la comunidad.</p> <p>Con capacidades para conocer a sus estudiantes, así como a los enfoques didáctico pedagógicos congruentes con un enfoque humanista contemporáneo e histórico cultural, que le permitan identificar los rasgos o elementos correspondientes a concepto de aprendizaje, aportaciones didácticas, papel del docente, papel del alumno, y papel de la evaluación; aunado a un sólido manejo de la nueva tecnología, así como para la indagación de innovaciones relativas a otras tendencias de actualidad, como las neurociencias, la educación socioemocional, la tecno-humanización, el cuidado y preservación del medio ambiente y la salud, entre otros; así mismo para la recuperación y resignificación de planteamientos tales como el aprendizaje</p>		

significativo, la enseñanza situada, el socio constructivismo y otros, enfoques y tendencias que podrá incorporar crítica y creativamente a los procesos de enseñanza y aprendizaje; así también el dominio y la habilidad para comprender y comunicar sus ideas en lenguas originarias, español y lenguas extranjeras; capaz de contextualizar los contenidos curriculares y los procesos de aprendizaje.

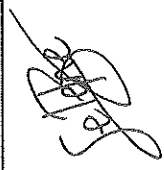
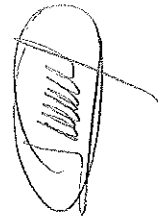
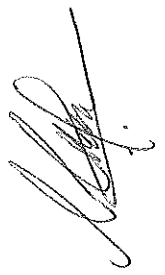
Lo anterior, implica la formación de un docente que reflexione y recree su intervención para identificar y evaluar el aprendizaje, incorporando desde su formación inicial la investigación educativa, para diseñar y aplicar estrategias necesarias para construir una nueva cultura escolar que garantice el aprendizaje, mediante la promoción de metodologías y estrategias que promuevan el desarrollo del pensamiento analítico, crítico y reflexivo.

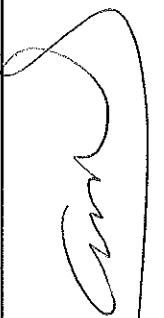
Dimensión social: Ante los diversos cambios complejos en la sociedad actual, se requiere de la formación de un docente que asuma el compromiso por intervenir en la gestión social de su contexto, para promover la generación de las condiciones para la organización de padres y ciudadanos en la solución de problemas colectivos, pero a partir del reconocimiento de las tensiones sociales, para desmitificar la idea de que el futuro docente podrá resolver todo y en consecuencia recaigan en él una serie de expectativas político sociales que correspondan atender a otras instancias o estratos de la sociedad; pero sí bajo una noción de intervención en las que deberán estar presentes aspectos de carácter psicosocial, socioculturales y educativos para el diseño de acciones acordes a las condiciones y características de la población con que se trabaja, por lo tanto se tratará de una intervención situada y contextualizada. Es así que se fortalecerá el quehacer pedagógico, el sentido de las libertades y la cultura de la legalidad, libertad de pensamiento y crítica para la instauración de la plena democracia, y con ello el enfrentamiento de las actitudes de racismo, discriminación y exclusión, así como también de fenómenos sociales como la marginación, pobreza, diversidad lingüística y cultural, en minorías sociales y de mayor vulnerabilidad

Dimensión política: Un docente con apego a derecho y conocimiento normativo en el orden de su profesión de estado debe conocer el marco jurídico actual que rodea a la educación para que le permita desarrollarse como un profesional en libertad.

Objetivo particular	Meta	Acción
Impulsar el diseño de un plan anual de trabajo conforme al	Lograr una partida presupuestaria que dé viabilidad a las	Hacer uso del presupuesto asignado para la normal en el

<p>presupuesto para el 2020 en las escuelas normales públicas.</p>	<p>características del docente que se pretende formar.</p>	<p>desarrollo de capacitaciones, infraestructura y espacios que le permitan al docente en formación desarrollarse en las diferentes dimensiones y de acuerdo a los requerimientos de su formación específica. Desarrollar programas de práctica profesional dentro de las Escuelas Normales , así como ampliar los periodos y espacios de práctica, en los diferentes servicios públicos, de salud y asistencia, dentro y fuera de la República Mexicana; en el caso de la formación de educadores físicos utilizar las instalaciones existentes en horario vespertino para atender a la población circundante, y así ampliar el campo laboral.</p>
<p>Garantizar la atención psicológica de los estudiantes durante su proceso de formación para enfrentar conflictos emocionales.</p>	<p>Realizar un diagnóstico para identificar a la población estudiantil que requiera apoyo psicológico para darle atención y seguimiento al 100% en la propia institución o de forma externa con instancias especializadas.</p>	<p>Generar en las escuelas normales espacios de orientación y atención psicológica para acompañar el trayecto de la formación inicial de los estudiantes que lo requieran.</p> <p>Integrar un directorio de instancias con las que se establezca un convenio para la atención de estudiantes que presenten</p>

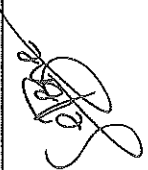
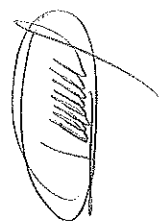


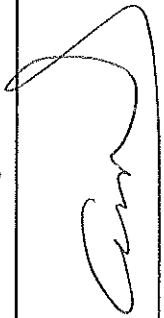






		<p>casos especiales de atención psicológica.</p> <p>Incluir en los planes y programas una visión holística de la realidad que supere la visión funcionalista y acotada de la educación por competencias.</p>
<p>Recuperar la formación ética como una asignatura imprescindible en la educación normal.</p>	<p>Desarrollo de prácticas profesionales por la comunidad estudiantil normalista en las que se gestionen y diseñen acciones con base en una ética profesional desde un marco político, intercultural y social.</p>	<p>Enriquecer la malla curricular en el trayecto de las prácticas profesionales para dar énfasis a la formación ética y moral.</p>
<p>Fortalecer la formación específica que ofrece cada una de las escuelas normales públicas, para que sus egresados puedan atender las necesidades educativas diversificadas de la educación básica y la sociedad.</p>	<p>Que los normalistas no abarquen espacios curriculares que no corresponden a su formación específica, y que no dominan como el inglés, educación física y educación especial.</p>	<p>El sistema federal debe asignar la contratación de especialistas para atender a la población escolar en las distintas áreas que se requieren, para ello las escuelas normales y sus diferentes especialidades lo permiten, y pueden hacer posible que cada egresado se desarrolle en su área de trabajo.</p>
<p>Definir el enfoque y las características para fomentar una identidad humanista.</p>	<p>Generar una matriz de rasgos del perfil de ingreso y de egreso para la implementación de un plan de estudios que resalte la función social del futuro docente como un ser proactivo cuya práctica profesional este en concordancia con el tiempo actual.</p>	<p>Precisar las tendencias en la formación docente desde un nuevo humanismo, para reconocer las especificidades del nuevo enfoque. Recuperar los paradigmas que coexisten con el humanismo y otros enfoques contemporáneos</p>

		<p>Identificar los rasgos del perfil de ingreso y egreso bajo el enfoque humanista contemporáneo.</p> <p>Por lo que el enfoque humanista tendría que estar en un proyecto nacional que no se desvincule de la educación básica.</p> <p>Sustituir la educación por competencias por un modelo histórico – social</p>
<p>Desarrollar las habilidades comunicativas en los docentes en formación, para favorecer las prácticas en el aula y orientar el trabajo docente hacia la investigación.</p>	<p>Que el 100% de los alumnos dominen las habilidades comunicativas para la expresión escrita, así como las herramientas para realizar documentos científicos como el manejo de un estilo para el registro de las referencias.</p>	<p>Desarrollar las habilidades comunicativas en los docentes en formación, para favorecer las prácticas en el aula y orientar el trabajo docente hacia la investigación.</p>
<p>Reorientar el enfoque didáctico en la formación docente.</p>	<p>Elaborar un documento que establezca el marco teórico-metodológico que dé sustento a los enfoques y dimensiones de un nuevo plan para la formación docente a mediano plazo</p>	<p>Articular los elementos teórico-metodológicos que darán soporte a los enfoques y cada dimensión para la integración de la propuesta en congruencia con el humanismo contemporáneo.</p>
<p>Atender al desarrollo integral de los estudiantes normalistas.</p>	<p>. Formar profesionales que, aparte de los contenidos específicos de su licenciatura, accedan a la cultura física: educación física, la recreación y el deporte para todos; y artística: teatro, danza, música, artes plásticas, literatura entre otras.</p>	<p>Incorporar contenidos curriculares en los campos de cultura física y artística.</p> <p>Dotar de recursos para la construcción y mantenimiento de infraestructura en las Escuelas Normales, así</p>

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

		como incrementar espacios para la educación física y deporte para todos.	
Integrar a los alumnos a los cuerpos académicos de investigación	Que el 100% de la comunidad estudiantil participe en los comités, y realice publicaciones en diferentes medios educativos.	Acompañamiento metodológico y conformación de un comité escrutador.	
Fortalecer y potencializar las habilidades docentes mediante el enriquecimiento que otorgan las experiencias en condiciones reales de trabajo.	<p>Diseñar todos los cursos curriculares de la formación inicial en atención y congruencia con los enfoques planteados, las necesidades de cada formación específica y con referencia a una regionalización, con la participación de los formadores de docentes especialistas de cada escuela normal.</p> <p>Incorporar contenidos relacionados con todas las etapas del desarrollo que constituyen el ciclo vital del nacimiento a la vejez.</p>	<p>Realizar los cursos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Desarrollar las habilidades en gestión, del docente en formación para poner en práctica el aprendizaje teórico. *Tener conocimiento de las etapas de desarrollo humano. <p>Realizar la difusión del trabajo institucional.</p> <p>Desarrollar las habilidades comunicativas en los docentes en formación, para favorecer las prácticas en el aula y orientar el trabajo docente hacia la investigación.</p> <p>Desarrollar habilidades de cultura física, como herramientas para atender todo el ciclo vital del sujeto en diferentes contextos, al incorporar contenidos disciplinares fundamentales para la</p>	  

		<p>formación de educadores físicos, tales como diversos deportes, danza, expresión corporal, recreación, entre otras, para ampliar su campo de intervención y laboral.</p> <p>Actualizar el uso de las TIC y las TAC, como herramientas de enseñanza y atención a la diversidad.</p> <p>Fortalecer las habilidades de gestión educativa</p>
Promover el diseño de cursos complementarios para la formación docente en atención a las necesidades de regionalización de cada formación específica.	Diseñar los cursos complementarios de la formación inicial en atención y congruencia con los enfoques planteados, las necesidades de cada formación específica y con referencia a una regionalización.	<p>Complementar la formación del docente con la adquisición de una segunda lengua, de manera regional y extranjera.</p> <p>Abrir espacios para la investigación en donde participen de manera colaborativa docentes y alumnos, e integrar cuerpos académicos de investigación en colaboración.</p>
Promover trayectos de profesionalización en la formación docente.	Diseñar los trayectos de formación inicial y de la docencia en servicio, para no atribuir a la formación inicial toda la profesionalización docente.	Desarrollar los cursos y/o talleres que formen y complementen al docente en su formación inicial y en servicio.
Retomar aspectos de la formación para la atención de menores infractores y con problemas de aprendizaje.	Que el 100% de los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para la atención a los menores infractores y con problemas de	Incorporar una asignatura para la atención de menores infractores y fortalecer las estrategias

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

	aprendizaje.	para la atención a los problemas de aprendizaje.
<p>Objetivo particular: Promover un diálogo de saberes con y desde la diversidad, para la formación de un ser integral, para aprender y convivir entre las diferencias.</p>	<p>Elaborar un documento en el que se reconozcan los principios enmarcados dentro de las políticas internacionales nacionales y locales que sustentan los procesos de inclusión educativa y atención a la diversidad con la finalidad de transformar su realidad</p>	<p>Realizar propuestas de intervención con equipos interdisciplinarios de estudiantes con sus diferentes formaciones específicas para la atención a la diversidad.</p> <p>Retomar aspectos de la formación para la atención de menores infractores y con problemas de aprendizaje. Diseñar planes y programas que incluyan la atención a la diversidad y capacitar a los diversos actores de la comunidad normalista en ese tema.</p>
<p>Incidir en la ética y conducta del futuro servidor público, y fortalecer su identidad al recuperar la historia del normalísimo para situar su carácter histórico- social al contexto actual y fortalecerla como profesión de estado.</p>	<p>Incluir en la currícula los aspectos del derecho, legalidad y normativa así como de orden sindical. Dar certeza laboral al %100 de los egresados.</p>	<p>Integrar un equipo o Consejo Académico que participe en la revisión de los planteamientos, contenidos, productos o documentos generados en torno a la legislación y normatividad que se establezca.</p> <p>Incluir en las licenciaturas disciplinas como la ética que fortalezcan la formación pedagógica y psicológica. Dotar y asignar plazas a todos los egresados de las escuelas normales.</p>

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

Bibliografía



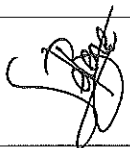
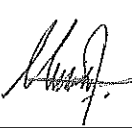
- Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Argentina: Paidós.
 Gonzalez Garza, A. M. (2008). *El enfoque centrado en la persona. Aplicaciones a la educación*. México: Trillas.
 Lafarga, J., & Gómez del Campo, J. (1978). *Desarrollo del potencial humano Vol. I y II*. México: Trillas.
 Tardif, Maurice. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. España: Narcea.


Maria Laura Valencia Garcia

Moderador


Martha Magdalena Mecott Mirón

Relator

Nombre	Escuela	Firma
Mecott Mirón Martha Magdalena. Delegado: Estatal	Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN)	
Monterrey Heimsatz Ana Frida. Delegado: Estatal	Escuela Superior de Educación Física (ESEF)	
Bastida Zamora Selene Dolores. Delegado: Estatal/ Nacional	Escuela Normal de Especialización (ENE)	
Valencia García María Laura. Delegado: Estatal/Nacional	Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM)	
Villegas Ortega Alfredo. Delegado: Estatal/Nacional	Escuela Normal Superior de México (ENSM)	